INFORME DE EVALUACIÓN - LCO N° 03/2012
"SERVICIO TERCERIZADO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS - PLURIANUAL"

En la ciudad de San Lorenzo, a los doce días del mes de marzo del año dos mil doce, en el Hospital Materno Infantil de San Lorenzo, sito en las calles Dr. Gabriel Pellón N° 207 c/ Azara, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: Lic. Sonia Gayoso, Edgar Romero, Abog. David Estigarribia y Francisco Espínola, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2012, llamado por el Hospital Materno Infantil de San Lorenzo, "Servicio Tercerizado de Limpieza de Edificios".
Para la realización de la presente contratación, se cursó invitación a 5 (cinco) oferentes, las cuales son: MEGA SERVIS S.R.L., SEGE S.R.L., LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L., EL MEJOR S.R.L. y SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres donde consta la recepción y apertura de 5 (cinco) sobres, presentados por los siguientes oferentes: SEGE S.R.L., SERPAR S.A., VENECIA, SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA POTI y ZAYR & ASOCIADOS. La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha cinco de marzo del 2012, conforme consta en el Acta de Apertura de Sobres labrado y firmado por los presentes, el cual forma parte de éste informe.

SEGUNDO: El análisis de Ratios Financieros de los oferentes ha sido realizada por la Dirección Operativa de Contrataciones del MSP y BS por razón de solicitud de la Sub UOC N° 24 elevada mediante nota con mesa de entrada N° 734 de fecha 05 de marzo del corriente año, el cual fue respondida según **Memorándum Asesoría Técnica N° 13/12** en donde los oferentes SEGE S.R.L., SERPAR S.A., VENECIA y SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA POTI y ZAYR & ASOCIADOS cumplen con los INDICES FINANCIEROS; Forman parte del presente informe la nota elevada a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSP y BS, el Memorándum y las Planillas de Ratios emitidas por la Asesoría Técnica de la Dirección Operativa de Contrataciones del MSP y BS.

TERCERO: Se procede a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe de evaluación, por el cual todos los oferentes Cumplen con la documentación sustancial requerida.

CUARTO: Se realiza la evaluación técnica de las ofertas, en el "Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" en donde todas las ofertas de las firmas: SEGE S.R.L., SERPAR S.A., SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA POTI y ZAYR & ASOCIADOS cumplen con las Especificaciones Técnicas solicitadas; la empresa VENECIA no se ajusta al pedido de personales requeridos en el PBC correspondiente, debido a que cotiza sus servicios ofertando por solo 6 (seis) personales, cuando lo solicitado por la Convocante es de 9 (nueve) en total, el cual se encuentra expresado textualmente en: PARTE 2 – Servicios Requeridos, Sección V. Programa de Prestación de Servicios, 3. Especificaciones Técnicas: II. PERSONAL, DIAS Y HORARIO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:
El servicio deberá ser prestado de la siguiente manera:

* 6 (seis) personas por la mañana (06:00 hs. a 12:00 hs.) – Lunes a Sábados.
* 3 (tres) personas por la tarde (12:00 hs. A 18:00 hs.) – Lunes a Viernes.

Esta cantidad y distribución de personal fue solicitada por la convocante teniendo en cuenta que el Hospital se encuentra en etapa final de trabajos de ampliación, a los efectos de prever la limpieza integral y efectiva de todos los servicios solicitados en el PBC. Por cuanto este Comité resuelve *desestimar la oferta de la firma VENECIA por:*

- *No cumplir con las Especificaciones Técnicas y no ajustarse en la Planilla Auxiliar N° 1 en donde cotiza su oferta por 6 (seis) personales*, fundados en la incapacidad de

Lic. Sonia Gayoso
Enc. Dpto. Servicios Grales.
Hosp. Mat. Inf. S. Lorenzo

Edgar O. Romero G.
Enc. Dpto. de Patrimonio
Hosp. Mat. Inf. - San Lorenzo

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Hospital Materno Infantil de San Lorenzo
SUB UOC

Francisco Espínola
Enc. Rendición de Cuentas
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

Abog. David Estigarribia
Jefe de Sub UOC
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

cumplir la limpieza de los Lugares solicitados por la cantidad mínima de personales y la envergadura de los trabajos a realizar.

- Del mismo modo se verifica, en la misma Planilla Auxiliar, el precio de materiales y equipos que oferta la firma VENECIA, con los que proyecta realizar los trabajos de limpieza, el cual para este Comité considera irrisorio desde todo punto de vista y en donde las demás empresas ofrecen un precio considerable para dichos bienes.

QUINTO: Se procede a la evaluación de los precios ofertados, conforme a lo que establece el Art. 26 de la ley 2051/03 según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte del presente Informe, optando por la segunda mejor oferta, como se observa en el CCO es la de ZAYR & ASOCIADOS de Oscar Zaracho Méndez, y teniendo en cuenta que la mejor oferta cumpla con las especificaciones técnicas conforme al sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

SEXTO: Se verifica que el oferente con el precio más bajo no se encuentra con ninguna inhabilitación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, según se puede verificar en el Portal de mencionada Dirección, y a su vez en prueba de dicha afirmación se realiza una impresión desde el portal a fin de dejar constancia que en el momento del análisis no contaba con ninguna imposibilidad, que forma parte de este informe.

SEPTIMO: Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, atendiendo que la presente Licitación es PLURIANUAL, como las formalidades del proceso, se recomienda la adjudicación según las disponibilidades previstas para el presente llamado en base al siguiente detalle:

EMPRESA RECOMENDADA	RUC	PERIODO	MONTO DE LA RECOMENDACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN IVA INCLUIDO	MONTO DE LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN EN LETRAS
ZAYR & ASOCIADOS	1808229-7	Año 2012	146.186.694.-	Ciento cuarenta y seis millones ciento ochenta y seis mil seiscientos noventa y cuatro.
ZAYR & ASOCIADOS	1808229-7	Año 2013	48.728.898.-	Cuarenta y ocho millones setecientos veinte y ocho mil ochocientos noventa y ocho.
TOTAL RECOMENDACIÓN			**194.915.592.-**	Ciento noventa y cuatro millones novecientos quince mil quinientos noventa y dos.

El monto total recomendado para la adjudicación es de: **194.915.592.-** (ciento noventa y cuatro millones novecientos quince mil quinientos noventa y dos).

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Sonia Gayoso
Enc. Dpto. Servicios Grales.
Hosp. Mat. Inf. S. Lorenzo

Lic. Sonia Gayoso

Edgar O. Romero G.
Enc. Dpto. de Patrimonio
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

Edgar Romero

Abog. David Estigarribia

Francisco Espínola
Enc. Fiscalización de Cuentas
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

Francisco Espínola